DIRECTORIO NOTICIAS

PERIÓDICO DIARIO EN PDF

EDICIÓN DIARIA · 16 de noviembre de 2026

Te esperamos con más noticias online

LO MÁS RELEVANTE HASTA LAS 09:00 (HORA DE CUBA)

TEMA DEL DÍA

Vuelve a subir el dólar en Cuba: ¿cómo están las tasas de cambio hoy 16 de noviembre?

El dólar vuelve a subir en Cuba este 16 de noviembre. Consulta las referencias del mercado informal para el euro, la MLC y otras divisas.



Información completa en la página 2

ACTUALIDAD

Termoeléctrica Guiteras supera prueba clave y prepara su regreso al sistema eléctrico de Cuba

La reparación de la termoeléctrica Guiteras avanzó el domingo tras superar varias pruebas técnicas, pero la central todavía no había confirmado su regreso al sistema eléctrico cubano.

Más información en la página 3

ACTUALIDAD

Aeropuerto cubano lanza importante aviso para quienes viajan con menores de 18 años

La salida de menores de Cuba exige revisar quién los acompaña y qué documentos deben presentar antes del viaje. Este aeropuetro cubano lanza aviso tras los cambios en...

Más información en la página 4

ACTUALIDAD

Cuba advierte a los dueños de negocios: estos son los plazos que deben cumplir

Las licencias comerciales en Cuba tienen plazos distintos para su tramitación, renovación y uso en eventos, según recordó el Registro Central Comercial.

Más información en la página 5

CUBA

Temperaturas de hasta 16 °C en Cuba y lluvias en estas zonas durante las próximas horas

Cuba mantendrá temperaturas frescas y lluvias concentradas en el oriente. Consulta qué se espera en las próximas horas y cómo cambiará el tiempo.

Más información en la página 6

TAMBIÉN EN ESTA EDICIÓN

Pág. 7 **Aduana de Cuba aclara cómo pagar en dólares y dónde admite efectivo**

Pág. 8 **Desde hoy, estos nuevos ciudadanos pueden solicitar su primer pasaporte de Estados Unidos por internet**

Pág. 9 **Cientos de cubanos duermen en las calles para conseguir un plato en un Comedor Social**

Pág. 10 **Oportunidad para cubanos en Madrid: un servicio de empleo llega a estos barrios**

DESCÁRGALO UNA VEZ Y LÉELO SIN CONEXIÓN

CUBA

Vuelve a subir el dólar en Cuba: ¿cómo están las tasas de cambio hoy 16 de noviembre?

16 de noviembre de 2026, 05:55 · Directorio Cubano

El dólar vuelve a subir en Cuba este 16 de noviembre. Consulta las referencias del mercado informal para el euro, la MLC y otras divisas.



El dólar vuelve a subir este lunes en el mercado informal de divisas de Cuba, después de varios días de movimientos en las cotizaciones. El euro conserva su posición, mientras la MLC registra un avance más notable.

La actualización de este 16 de noviembre de 2026 muestra diferencias entre las principales monedas y formas de pago. Estas son las referencias publicadas por elTOQUE durante la mañana.

El dólar vuelve a subir en el mercado informal cubano

Según la tabla de elTOQUE, el dólar estadounidense gana cinco pesos cubanos frente a la actualización anterior. Su valor de referencia llega a 920 CUP por unidad.

El euro, por su parte, aparece en 1.000 CUP. La publicación no señala cambios en su cotización, que continúa por encima de la moneda estadounidense.

Esta diferencia interesa especialmente a quienes reciben dinero desde el extranjero o necesitan adquirir divisas. También influye en los cálculos de muchas familias que comparan precios en pesos cubanos.

Se trata de referencias del mercado informal, no de las tasas oficiales de las entidades bancarias cubanas. El precio acordado entre particulares puede ser distinto.

La MLC protagoniza otra subida

Entre los movimientos de este lunes destaca la moneda libremente convertible (MLC). La referencia publicada asciende a 825,17 CUP, tras un incremento de 14,83 pesos.

El aumento supera en términos absolutos al registrado por el dólar estadounidense. Aun así, cada cotización responde a operaciones y condiciones diferentes dentro del mercado.

Por su parte, el dólar canadiense alcanza los 578,79 CUP, con una subida de 0,40 pesos. El peso mexicano muestra un ligero retroceso.

La moneda mexicana figura en 51,85 CUP, después de bajar 0,03 pesos respecto a la medición anterior.

¿Cómo cotizan Zelle y otras referencias?

La tabla de elTOQUE también recoge operaciones identificadas como Zelle. Su referencia llega a 907,25 CUP, con un incremento de 0,49 pesos.

La categoría denominada CLA aparece en 847,19 CUP, tras aumentar 0,50 pesos. Son valores publicados para esas referencias específicas y no deben confundirse con la cotización del dólar en efectivo.

Los datos corresponden a la actualización de las 5:50 a. m. del lunes 16 de noviembre de 2026. Como ocurre con las referencias del mercado informal, pueden variar a lo largo del día.

Quienes necesiten cambiar dinero deben comprobar la cotización más reciente y las condiciones de cada operación antes de tomar una decisión.

ACTUALIDAD

Termoeléctrica Guiteras supera prueba clave y prepara su regreso al sistema eléctrico de Cuba

16 de noviembre de 2026, 05:28 · Directorio Cubano

La reparación de la termoeléctrica Guiteras avanzó el domingo tras superar varias pruebas técnicas, pero la central todavía no había confirmado su regreso al sistema eléctrico cubano.



La unidad, ubicada en Matanzas, podría sincronizarse con el Sistema Eléctrico Nacional durante la madrugada o las primeras horas del lunes 16 de noviembre. Esa previsión depende de que el encendido y las operaciones pendientes transcurran sin contratiempos.

Pruebas terminadas antes del cierre de la caldera

El ingeniero Elmer García Romero, subdirector técnico de la central, confirmó que concluyeron satisfactoriamente las pruebas hidráulicas y neumáticas. También se completó el control metalográfico de las soldaduras realizadas.

Las verificaciones permiten comprobar los componentes intervenidos antes de poner nuevamente en marcha la unidad. Superarlas dio paso a las labores de preparación para el arranque, aunque no equivale a generar electricidad.

Según informó el periodista José Miguel Solís, los trabajadores comenzaron a retirar los andamios y a cerrar los accesos a la caldera. Estas tareas tomarían aproximadamente dos horas antes de proceder al encendido.

Solís difundió la actualización a las 7:38 de la noche del domingo 15 de noviembre. Para entonces, la brigada encargada del arranque ya estaba preparada.

Una reparación necesaria para poner en servicio la unidad

Mientras avanzaban los preparativos, la administración de la Antonio Guiteras informó de trabajos en las tuberías que llevan agua cruda hacia los tanques de la instalación.

La central describió el restablecimiento de ese sistema como una tarea necesaria para arrancar y poner en servicio la unidad. Las brigadas técnicas trabajaban en jornadas extendidas para completarla.

En esas labores participaron especialistas en soldadura de la Empresa de Servicios Técnicos Especializados, conocida como ESTEC, y de la propia termoeléctrica. La administración señaló que los trabajos se mantenían de forma ininterrumpida.

La reparación de la termoeléctrica Guiteras abarca, por tanto, tanto las comprobaciones de los componentes intervenidos como las tareas necesarias para preparar su funcionamiento. La información disponible no confirma que todas las operaciones de arranque hayan concluido.

La sincronización prevista aún debe confirmarse

El próximo paso sería encender la caldera y completar el proceso que permita conectar la unidad al Sistema Eléctrico Nacional. La previsión comunicada apunta a las primeras horas del lunes, no a una hora confirmada de entrada en servicio.

Tampoco se había informado con qué potencia podría regresar la planta. Ese dato será necesario para conocer su aporte efectivo a la generación eléctrica una vez que se confirme la sincronización.

La Guiteras es una instalación relevante para el suministro eléctrico de Cuba. Por eso, su salida de servicio reduce la capacidad de generación disponible, mientras los cortes de electricidad afectan a la población.

Su eventual reincorporación no implica, por sí sola, el fin de los apagones. El sistema también depende del funcionamiento de otras centrales y de la disponibilidad de combustible.

En la prueba hidráulica realizada durante esta etapa de la reparación, los equipos soportaron una presión de 120 bares sin registrar fugas.

ACTUALIDAD

Aeropuerto cubano lanza importante aviso para quienes viajan con menores de 18 años

16 de noviembre de 2026, 06:34 · Directorio Cubano

La salida de menores de Cuba exige revisar quién los acompaña y qué documentos deben presentar antes del viaje. Este aeropuetro cubano lanza aviso tras los cambios en la isla.



El Aeropuerto Internacional Ignacio Agramonte, de Camagüey, difundió este fin de semana una orientación elaborada con autoridades de Inmigración. El aviso se dirige a ciudadanos cubanos menores de 18 años o sus padres residentes en la isla que viajarán al extranjero.

Los requisitos cambian si el menor sale con ambos padres, con uno solo o con otra persona. Aunque el aviso procede de un aeropuerto de Camagüey, trata sobre la salida del territorio nacional.

Viajes con ambos padres o representantes legales

Cuando el menor viaja con ambos padres o representantes legales, no necesita una autorización notarial adicional para salir de Cuba, según el aviso.

Sí debe llevar un pasaporte vigente y los visados que correspondan para el país de destino. La familia también debe comprobar si alguna escala exige visado de tránsito.

El despacho migratorio puede hacerse en el aeropuerto o puerto de salida. El aviso contempla, además, la posibilidad de efectuar una revisión anticipada en los lugares habilitados, cuando la autoridad migratoria lo autorice.

Autorización para viajar con un solo progenitor

La salida de menores de Cuba requiere documentación adicional cuando viajan con uno solo de sus padres, un representante legal o una tercera persona autorizada.

En esos casos, el aviso pide una autorización notarial de los padres, madres o representantes legales que no acompañan al menor. También exige los pasaportes del menor y los adultos acompañantes, los visados necesarios y los boletos del viaje.

La escritura debe indicar el país de destino, los países de escala o tránsito y el período autorizado de permanencia en el extranjero. Cuando corresponda, debe identificar a la persona que acompañará al menor.

Antes de tramitar una nueva autorización, las familias pueden consultar a Inmigración si ya tienen una escritura anterior. El aeropuerto advierte que esos documentos pueden estar sujetos a disposiciones transitorias, según las circunstancias de cada caso.

Para esa consulta conviene tener a mano la fecha de emisión, las condiciones de la autorización, la identidad del acompañante y el destino previsto. El aviso no detalla cómo se resuelven situaciones particulares, como la custodia exclusiva o el fallecimiento de un progenitor.

Vigencia de la escritura y predespacho

Según la orientación difundida, la autorización notarial tiene una vigencia de un año desde su otorgamiento. No admite prórroga y debe expedirse en la provincia donde reside el menor.

Por eso, la fecha de emisión no es el único dato que debe revisarse. El contenido de la escritura también debe coincidir con el viaje que se realizará y con la persona autorizada para acompañar al menor.

El aviso describe el predespacho migratorio como una revisión anticipada de los documentos del menor y sus acompañantes. Puede incluir las autorizaciones notariales, pero no constituye un trámite obligatorio para todos los viajeros.

Cuando Inmigración autoriza el predespacho fuera de los puntos de salida internacional, este se realiza en Oficinas de Trámites habilitadas dentro de las 72 horas anteriores al vuelo.

ACTUALIDAD

Cuba advierte a los dueños de negocios: estos son los plazos que deben cumplir

16 de noviembre de 2026, 07:33 · Directorio Cubano

Las licencias comerciales en Cuba tienen plazos distintos para su tramitación, renovación y uso en eventos, según recordó el Registro Central Comercial.



El organismo difundió este lunes un aviso en su página de Facebook dirigido a emprendedores y titulares de negocios. La publicación explica disposiciones del Decreto 168/2026, recogido en la Gaceta Oficial Ordinaria número 69. También señala qué ocurre cuando faltan documentos o vence el plazo para pagar una multa.

Diez días para tramitar la licencia y corregir documentos

Según la explicación del Registro, el artículo 26 concede hasta 10 días naturales para tramitar una licencia comercial. Ese es el plazo de gestión indicado para la institución, no un período adicional para que el solicitante entregue los documentos.

Si falta algún documento, el artículo 36 establece otro plazo: el interesado dispone de 10 días naturales para subsanar la deficiencia. Si no presenta lo pendiente dentro de ese período, la solicitud se considera desistida.

Quienes inicien el trámite deben distinguir ambos plazos. Uno corresponde a la tramitación de la licencia; el otro, a la oportunidad de completar un expediente cuando se detecta una falta.

Reinscripciones y permisos para ferias

Para los negocios inscritos, el artículo 31 exige solicitar la reinscripción 15 días naturales antes de su vencimiento. El aviso también menciona esa antelación para determinados procedimientos relacionados con traspasos, fusiones, escisiones y transformaciones.

El Registro advierte que incumplir obligaciones puede constituir una infracción administrativa. Según su publicación, el artículo 44 contempla multas de entre 40 y 59 cuotas para las infracciones señaladas. El material difundido no indica el valor monetario de cada cuota, por lo que no permite calcular el importe en pesos.

Las licencias comerciales en Cuba también pueden tener carácter temporal. De acuerdo con el aviso, el artículo 34 permite emitirlas por hasta 30 días naturales para eventos territoriales, ferias, exposiciones y fiestas populares.

Para obtener una autorización de ese tipo, el artículo 35 exige presentar la solicitud al menos 15 días naturales antes del evento. Los 30 días corresponden a la duración máxima de la licencia, no al plazo para pedirla.

Descuento por pronto pago y opción de solicitar plazos

El aviso indica que las personas sancionadas disponen de 30 días naturales para pagar una multa. Si lo hacen durante los primeros cinco días naturales, reciben un descuento del 50 %, según la explicación del Registro sobre el artículo 60.

Si transcurren los 30 días sin pagar, el importe se duplica, advirtió la institución. También existe la posibilidad de solicitar el pago a plazos por un período de hasta tres años; el fraccionamiento no se concede automáticamente.

El Registro recordó además que tiene carácter público, conforme al artículo 42.1. La información registral puede acreditarse mediante licencias, certificaciones de inscripciones y otras anotaciones; los registradores correspondientes expiden las certificaciones.

El aviso recuerda plazos previstos en la normativa, pero no fija una fecha límite general para todos los negocios. En el caso de las ferias, la solicitud de licencia temporal debe presentarse al menos 15 días naturales antes de su celebración.

CUBA

Temperaturas de hasta 16 °C en Cuba y lluvias en estas zonas durante las próximas horas

16 de noviembre de 2026, 04:05 · Directorio Cubano

Cuba mantendrá temperaturas frescas y lluvias concentradas en el oriente. Consulta qué se espera en las próximas horas y cómo cambiará el tiempo.



Cuba mantendrá este lunes 16 de noviembre un ambiente fresco al amanecer en occidente y centro, mientras las lluvias se concentrarán principalmente en la región oriental. El pronóstico meteorológico prevé temperaturas máximas de 26 a 29 °C, aunque podrán alcanzar los 30 °C en localidades orientales.

El primer frente frío de la temporada invernal ha quedado con lento movimiento sobre el oriente, según el parte televisivo. Por ello, en esa región persistirán los intervalos nubosos y algunas precipitaciones, mientras una masa de aire más seca y estable limitará las lluvias en el resto del territorio.

La actualización difundida por el canal meteorológico sitúa las mínimas entre 16 y 22 °C en occidente y centro, con valores de hasta 24 °C en el resto del país. Este intervalo amplía la previsión del parte televisivo, que anunciaba entre 17 y 20 °C para las dos primeras regiones. Telegram

Dónde lloverá en Cuba durante las próximas horas

Durante la mañana predominarán los nublados parciales en buena parte del archipiélago, aunque podrán ocurrir lluvias aisladas en la costa norte central y oriental. Sin embargo, el aumento de la nubosidad será más marcado durante la tarde en las provincias del este.

En particular, desde Camagüey hasta Guantánamo se esperan algunos chubascos, lluvias y aisladas tormentas eléctricas. En el resto del país, en cambio, las precipitaciones serán escasas, de acuerdo con la actualización para este lunes.

Estas condiciones prolongan el contraste recogido en el pronóstico publicado por Directorio Cubano para el pasado domingo. No obstante, la previsión para las próximas horas incorpora cambios en las temperaturas y en las condiciones del viento y el mar.

Vientos de hasta 30 km/h y ligero ascenso posterior de las temperaturas

Los vientos soplarán del nordeste, con velocidades de entre 10 y 25 kilómetros por hora. En zonas de la costa norte podrán alcanzar los 30 km/h, con rachas superiores; asimismo, habrá oleaje en el litoral norte occidental y central, y poco oleaje en las restantes costas.

Para los próximos tres días, el parte televisivo anticipa algunos chubascos y lluvias, principalmente en el centro y el oriente, asociados a una vaguada en altura y a la humedad presente en el área. Entretanto, las temperaturas tendrán un ligero ascenso, con máximas vespertinas previstas entre 28 y 30 °C.

CUBA

Aduana de Cuba aclara cómo pagar en dólares y dónde admite efectivo

16 de noviembre de 2026, 08:23 · Directorio Cubano

Aduana de Cuba recuerda qué importaciones se pagan con tarjetas en dólares y dónde admite efectivo. Revisa el alcance del aviso antes de viajar.



La Aduana de Cuba recordó este 15 de noviembre las formas de pago para determinadas importaciones comerciales realizadas por personas naturales. El impuesto y los servicios correspondientes se abonan mediante tarjetas internacionales o nacionales en dólares estadounidenses, mientras el efectivo solo se admite en entidades habilitadas de los aeropuertos.

La institución difundió la precisión en su cuenta oficial de Facebook, acompañada de una referencia a la normativa aduanera. Se trata de un recordatorio de las disposiciones vigentes, que conviene tener presente al preparar un viaje o tramitar mercancías hacia la isla.

El mensaje reproduce las condiciones de pago recogidas en la Resolución 197/2026 del Ministerio de Finanzas y Precios. Sin embargo, su alcance corresponde a las mercancías reguladas por esa resolución, por lo que no debe interpretarse como una obligación general de pagar en dólares cualquier equipaje que llegue a Cuba.

Qué importaciones deben pagarse en dólares en Cuba

El cobro en USD corresponde a determinadas mercancías que excedan los límites autorizados o no clasifiquen para la importación por la vía no comercial. En esos casos, la persona puede optar por formalizarlas mediante un despacho comercial, dentro de las condiciones establecidas.

Este procedimiento se realiza de manera independiente al equipaje admitido bajo el régimen no comercial. Por tanto, la forma de pago depende del tratamiento que corresponda a la mercancía, una distinción que Directorio Cubano explicó anteriormente al abordar los aranceles.

La normativa permite utilizar tarjetas internacionales o nacionales en dólares estadounidenses para abonar el impuesto y los servicios asociados a estas operaciones. Sin embargo, tal como recuerda CubaTravel, muchas tarjetas emitidas por bancos estadounidenses no funcionan en Cuba, por lo que conviene confirmar su aceptación antes de viajar.

Dónde acepta la Aduana dólares en efectivo

El recordatorio precisa que el pago en efectivo se realizará únicamente en los aeropuertos, a través de las entidades habilitadas para ese fin. En consecuencia, esa posibilidad no debe darse por disponible en cualquier oficina o instalación que tramite mercancías.

Para quienes utilizan envíos o equipajes gestionados mediante transitarias, resulta necesario confirmar con la empresa el procedimiento de cobro correspondiente. La publicación no anuncia nuevas opciones de pago para esas operaciones ni amplía los lugares autorizados para recibir efectivo.

Las disposiciones sobre este despacho comercial entraron en vigor el 12 de octubre de 2026. Así, el aviso de noviembre vuelve a poner el foco en una condición práctica para los viajeros: comprobar tanto el régimen aplicable a sus mercancías como el medio de pago disponible antes de realizar el trámite.

ESTADOS UNIDOS

Desde hoy, estos nuevos ciudadanos pueden solicitar su primer pasaporte de Estados Unidos por internet

16 de noviembre de 2026, 07:01 · Directorio Cubano

El piloto para solicitar el primer pasaporte estadounidense por internet entra en vigor hoy. Consulta quiénes califican y cómo comprobar tu acceso.



El Departamento de Estado pone en vigor este lunes 16 de noviembre un programa piloto para solicitar determinados pasaportes estadounidenses por internet. La primera etapa incluye a ciudadanos naturalizados adultos ubicados en Estados Unidos, siempre que cumplan los requisitos.

El cambio permite tramitar digitalmente el formulario DS-11, utilizado para primeras solicitudes y otros casos que normalmente requieren comparecencia presencial. Sin embargo, el acceso será gradual y algunas limitaciones técnicas podrían impedir la participación de personas que reúnan las condiciones.

Según el aviso publicado en el Registro Federal, el piloto estará vigente hasta el 20 de noviembre de 2027, salvo prórroga. Su alcance inicial está limitado a determinados solicitantes, con posibles ampliaciones conforme avance la evaluación del sistema.

Quién puede solicitar el pasaporte estadounidense por internet

Para quienes buscan su primer pasaporte, la fase inicial contempla a adultos que acrediten la ciudadanía mediante un Certificado de Naturalización expedido por USCIS. También incluye a personas que tuvieron un pasaporte plenamente válido, pero no reúnen las condiciones para renovarlo mediante el formulario DS-82.

Los participantes deben tener 18 años o más, encontrarse en Estados Unidos y disponer de una identificación vigente aceptada por Login.gov. Entre los documentos admitidos figuran licencias de conducir e identificaciones estatales, además de determinados documentos de pasaporte; las licencias de conducir móviles quedan excluidas.

Los menores seguirán utilizando el procedimiento correspondiente en papel. Asimismo, quienes necesiten presentar una declaración jurada o una orden judicial serán dirigidos fuera del piloto digital.

Cómo comprobar si calificas e iniciar la solicitud

El procedimiento comienza en America.gov, donde el interesado deberá responder preguntas sobre su ciudadanía, la solicitud y posibles viajes urgentes. Esta comprobación determinará si puede continuar por internet o debe utilizar otra vía, como adelantó Directorio Cubano al anunciar el piloto.

Quienes obtengan acceso deberán iniciar sesión o crear una cuenta en Login.gov para verificar su identidad. El proceso incluye aportar una identificación, introducir el número de Seguro Social, confirmar la dirección y superar una comprobación de presencia real ante la cámara.

Después, el solicitante revisará sus datos, completará la información pendiente y cargará una fotografía válida para pasaporte. También deberá grabarse pronunciando el juramento que acredita la veracidad de la solicitud, bajo pena de perjurio.

Un agente revisará la grabación y la documentación antes de que continúe la evaluación. Si la solicitud resulta aprobada, el pasaporte llegará por correo a la dirección indicada.

La modalidad digital mantiene el cargo de ejecución de 35 dólares, además de las tarifas correspondientes al documento solicitado. Por otra parte, el Departamento de Estado prevé incorporar posteriormente otros comprobantes de ciudadanía y solicitantes ubicados fuera del país, sin incluirlos automáticamente en esta primera etapa.

ACTUALIDAD

Cientos de cubanos duermen en las calles para conseguir un plato en un Comedor Social

16 de noviembre de 2026, 08:09 · Directorio Cubano

Cientos de personas hacen fila cada noche frente al comedor comunitario de Quisicuaba, en Centro Habana, para conseguir un plato de comida cuando abra a las 7 de la mañana.



Algunas duermen en la acera para asegurar un lugar. Para muchos de quienes esperan, el plato que reciben allí será su única comida del día.

Una espera que empieza la víspera

Entre las personas que acuden al comedor hay jubilados, madres solteras y trabajadores. No todos carecen de ingresos, pero lo que reciben no les alcanza para comer.

Fernando Fernández, de 71 años, contó a la agencia AP que a veces debe llegar desde el día anterior. En su casa viven de la pensión de su esposa, de 3,200 pesos mensuales, equivalentes a poco más de 3 dólares según la información citada.

Su caso muestra una dificultad concreta para quienes dependen de una pensión: asegurar un plato puede exigirles una noche de espera. Llegar al comedor no consiste solo en presentarse cuando abren las puertas.

Qué se reparte en el comedor

Los voluntarios entregan arroz, huevos y pasta, en ocasiones con un poco de pollo. También reparten leche con chocolate. La composición de la comida puede variar, pero la fila se forma antes de que comience el servicio.

El comedor comunitario de Quisicuaba atiende a personas con situaciones distintas. En la misma espera coinciden quienes viven de una jubilación y quienes tienen un salario que ya no cubre sus necesidades alimentarias.

El horario de apertura ayuda a entender por qué algunas personas se instalan frente al local durante la noche. Quienes llegan desde la víspera buscan asegurarse un lugar antes del reparto de la mañana.

Pensiones, precios y productos atrasados

La pensión que recibe la esposa de Fernández permite dimensionar la distancia entre ingresos y precios: un cartón de huevos puede costar lo mismo que esos 3,200 pesos mensuales. Para su hogar, esa suma constituye el ingreso del que viven.

La inflación en la isla llegó al 28% en septiembre, según los datos proporcionados. A la dificultad de comprar alimentos se suman los retrasos de productos de la canasta subsidiada. En algunos casos, esos productos no llegan.

Esas carencias afectan también a personas que trabajan. Tener un empleo no garantiza que el salario alcance para cubrir la alimentación, una realidad visible entre quienes esperan ante el comedor de Centro Habana.

La Asociación Quisicuaba ha identificado unas 12,500 personas vulnerables solo en La Habana. Esa cifra corresponde a su registro de personas identificadas en la capital, no al número de asistentes diarios al comedor.

ACTUALIDAD

Oportunidad para cubanos en Madrid: un servicio de empleo llega a estos barrios

16 de noviembre de 2026, 06:18 · Directorio Cubano

Quienes desean buscar trabajo en Madrid podrán acudir esta semana al Bus del Empleo en Carabanchel y Latina para recibir orientación laboral gratuita.



La Agencia para el Empleo de Madrid programó cuatro jornadas de atención, del lunes 16 al jueves 19 de noviembre de 2026. El horario anunciado es de 9:00 a 14:00 horas en ambas paradas.

El servicio móvil acerca recursos municipales a distintos barrios de la capital. Para los cubanos residentes en Madrid, puede ser una oportunidad de consultar sus opciones de búsqueda de empleo sin desplazarse a una oficina fija.

Fechas y lugares de atención esta semana

El lunes 16 y el martes 17 de noviembre, el Bus del Empleo estará en Carabanchel. Su ubicación anunciada es la calle de Salvador Allende, frente al número 28.

El miércoles 18 y el jueves 19 se trasladará al distrito de Latina. Durante esos dos días atenderá en el intercambiador de Aluche, también entre las 9:00 y las 14:00 horas.

El Ayuntamiento de Madrid indica que el servicio es gratuito y no requiere cita previa. Las personas interesadas reciben atención por orden de llegada, según la información facilitada sobre esta iniciativa.

Qué se puede consultar en el Bus del Empleo

Quienes acudan pueden solicitar orientación personalizada para buscar trabajo en Madrid. Entre los recursos disponibles figuran información sobre ofertas, una bolsa de empleo y cursos de formación.

También se ofrece asesoramiento a quienes quieren emprender o reorientar su trayectoria profesional. Una visita puede servir para plantear dudas sobre el currículum, los canales de búsqueda de empleo o los programas municipales.

La programación de estas paradas no constituye una convocatoria de contratación. Tampoco garantiza que una persona obtenga una oferta de trabajo durante la atención en el autobús.

El anuncio no establece restricciones por nacionalidad para acercarse al servicio. No obstante, los cubanos con dudas sobre su situación administrativa pueden consultar directamente las condiciones de acceso a cada recurso.

Recibir orientación y cumplir los requisitos para trabajar o participar en un programa específico son cuestiones distintas. Por eso, conviene preguntar qué condiciones se aplican a la situación particular de cada interesado.

Próximas visitas a otros distritos

La Agencia para el Empleo también anunció paradas en San Blas-Canillejas el lunes 23 y el martes 24 de noviembre. La ruta continuará en Hortaleza el miércoles 25 y el jueves 26.

Las direcciones exactas para esas jornadas no figuran en el calendario facilitado. Quienes planeen acudir a finales de mes deberán consultar las actualizaciones de la Agencia para el Empleo antes de desplazarse.

Para las visitas de esta semana, no se anunció una lista obligatoria de documentos. Llevar un currículum actualizado puede facilitar las consultas sobre formación, ofertas y orientación laboral.

La primera parada prevista comienza este lunes 16 de noviembre en la calle de Salvador Allende, frente al número 28, en Carabanchel.